ACLARACION N° 1

Nota UOC N° 1065

Asunción, 19 de Diciembre de 2012

Señor
Ing. Douglas César Oneto Bonzi, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud. a fin de remitir las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2013 "Adquisición de Combustibles para uso del Ministerio Público – Ad Referéndum".

CONSULTA N° 1:

Sección II – Requisitos para calificación posterior. Punto 2. Capacidad Financiera.

Endeudamiento: El promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80.

Solicitamos que el promedio de endeudamiento de los 3 años en promedio sea elevado a 0,90.

RESPUESTA:

La Institución considera de gran importancia la situación financiera del oferente para la adjudicación, a fin de salvaguardar los intereses institucionales y la provisión de los insumos/bienes solicitados en tiempo y forma.
Considera también de mucha responsabilidad los cálculos, utilizando para ello formulas universales (calculando un promedio de los tres últimos años 2009, 2010 y 2011) e indicadores standards en sistemas financieros, cuyo resultado reflejan la situación financiera real de la empresa. Si estos ratios o indicadores superan los porcentajes standards, indica una situación débil para afrontar los compromisos.

Por lo expuesto, la Institución considera elevado un endeudamiento de 0,90, por ser un punto critico para la empresa, que podría sufrir altibajos en su sistema financiero.

En ese contexto la institución considera mantener el siguiente punto:

El promedio de endeudamiento no deberá ser superior a 0,80.

CONSULTA Nº 2:

Sección III. Suministros requeridos. Especificaciones técnicas.

Econ. Guido E. Burgos E.
Direct. UOC
Ministerio Público

Experiencia de aplicación del sistema de abastecimiento mediante tarjetas magnéticas en el sector público y/o privado de 3 (tres) años como mínimo con 3 (tres) instituciones representativas, 1 (uno) por cada año (2009, 2010 y 2011).
Entendemos que la Convocante con este punto lo que intenta respaldar con documentos es la capacidad de provisión y experiencia en el sistema de abastecimiento mediante tarjeta magnética por parte del oferente. Entendemos que ese caso lo que la Convocante podría solicitar es:
Experiencia de aplicación del sistema de abastecimiento mediante tarjetas magnéticas en el sector público y/o privado de 3 (tres) instituciones como mínimo en los últimos años y/o por la presentación de contratos similares por un monto equivalente al 30% de su oferta.

RESPUESTA:

Se considera de gran importancia la experiencia requerida de 3 (tres) años en instituciones representativas atendiendo a que el Ministerio Público ha crecido de manera significativa en los últimos años con Sedes Fiscales en casi toda la república y con proyecciones de crear nuevas sedes en el interior del país en año 2013 lo que trae consigo mayores desplazamientos de nuestros móviles.

Atendiendo a lo mencionado anteriormente consideramos que la experiencia de aplicación del Sistema de Abastecimiento mediante tarjetas magnéticas en el sector público y/o privado de e (tres) años como mínimo con 3 (tres) instituciones representativas, 1 (uno) por cada año (2009, 2010 y 2011) será de vital importancia para calificar la capacidad técnica del oferente a fin de salvaguardar los intereses del Ministerio Público y de esa forma no se vea afectada la tarea fiscal, por lo que la institución considera mantener el siguiente punto:

Experiencia de aplicación de Sistema de abastecimiento mediante tarjetas magnéticas en el sector público y/o privado de 3 (tres) años como mínimo con 3 (tres) instituciones representativas, 1 (uno por cada año) (2009, 2010, 2011).

CONSULTA Nº 3:

IAO 1.1 El sistema de adjudicación de la presente contratación es por el Total.

Nuestra solicitud es concretamente que este sistema de adjudicación de la presente licitación sea el siguiente: Sistema de adjudicación por medio del Abastecimiento Simultáneo.

RESPUESTA:

El Sistema de Adjudicación es por el TOTAL.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Atentamente.